



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER.TRIMESTRE 2018  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$18,909,601.80

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y b, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y hasta un 31% para servicios municipales diversos, a excepción de las cuentas de Gastos de Capital e Inversión con un 28% y un 3% para programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con el 40 y el 4% que establece la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Trimestral	3 %	4 Ingreso acumulado al 3er. trimestre	5 %	6 Devengado al 3er trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	4,639,462.01	25%	3,460,901.77	24%	3,019,882.36	21%	441,019.41	3%
Servicios municipales Diversos	5,968,943.04	32%	4,640,552.28	33%	4,305,531.51	30%	335,020.77	2%
Gastos de Capital	7,557,492.69	40%	5,537,649.29	39%	3,947,995.27	28%	1,589,654.02	11%
Programas Educativos, de Salud y Género	743,704.06	4%	553,744.30	4%	473,360.78	3%	80,383.52	1%
<b>Total→</b>	<b>18,909,601.80</b>	<b>100%</b>	<b>14,192,847.64</b>	<b>100%</b>	<b>11,746,769.92</b>	<b>83%</b>	<b>2,446,077.72</b>	<b>17%</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 3er trimestre.